

**ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DEL SALMON
DE CHILE A.G.
ESTADOS FINANCIEROS**

**Correspondientes a los años terminados
al 31 de Diciembre de 2025 y 2024
(Cifras en miles de pesos)**

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Indirecto
Notas a los Estados Financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Accionistas y Directores de
ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DEL SALMON DE CHILE A.G.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Asociación de la Industria del Salmon de Chile A.G. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IAASB para las auditorías de los estados financieros preparados por el periodo iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha, por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 3 de junio de 2025.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo. Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que la auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionalmente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas de contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones, se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Planificamos y llevamos a cabo la auditoría de la Sociedad para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad como una base para formarnos una opinión sobre los estados financieros de la Sociedad. Somos responsables por la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de una auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDITORES HUMPHREYS LTDA.



Gerardo Vial V.

Santiago, Mayo 19 de 2026

ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DEL SALMON DE CHILE A.G.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos - M\$)

		31.12.2025	31.12.2024
Activos	Nota	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	205.535	482.068
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	1.077.902	1.129.128
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	1.145.879	1.071.661
Activos Corrientes totales		2.429.316	2.682.857
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes	9	222.223	94.561
Propiedades, plantas y equipos	10	1.389	2.497
Total de activos no corrientes		223.612	97.058
Total de activos		2.652.928	2.779.915

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DEL SALMON DE CHILE AG.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos -M\$)

Pasivos y Patrimonio	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Pasivos		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	526.992	585.411
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	14	23.761	21.274
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	15	56.320	50.015
Pasivos corrientes totales		607.073	656.700
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	16	557.949	435.867
Otras Provisiones a Largo Plazo	17	1.109.164	1.172.999
Total de Pasivos no Corrientes		1.667.113	1.608.866
Capital emitido	18	215.615	215.615
Ganancias (pérdidas) acumuladas		163.127	298.734
Patrimonio total		378.742	514.349
Total de pasivos y patrimonio		2.652.928	2.779.915

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DEL SALMON DE CHILE AG.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCION
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
 (Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Estado de resultados			
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	2.626.491	2.919.006
Costo de ventas	20	(2.506.771)	(2.380.087)
Ganancia bruta		119.720	538.919
Gastos de administración		(170.424)	(145.766)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		(170.424)	(145.766)
Ingresos financieros		(23.788)	10.652
Costos Financieros		(131.908)	(42.826)
Diferencia de Cambio		6.958	45.071
Participación en Asociadas utilizando el método de la Participación	11	63.835	(205.029)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(135.607)	201.021
Gasto por Impuesto a las Ganancias	12	-	-
Ganancia (pérdida)		(135.607)	201.021

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DEL SALMON DE CHILE AG.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	2025		
	Capital Emitido M\$	Ganancias (Pérdidas Acumuladas) M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2025	215.615	298.734	514.349
Incremento (disminución) por cambio en política contable	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	215.615	298.734	514.349
Cambios en Patrimonio			
Resultado Integral:			
Ganancias (Pérdidas)	-	(135.607)	(135.607)
Dividendos	-	-	-
Total Cambios en Patrimonio	-	(135.607)	(135.607)
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2025	215.615	163.127	378.742

	2024		
	Capital Emitido M\$	Ganancias (Pérdidas Acumuladas) M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2024	215.615	97.713	313.328
Incremento (disminución) por cambio en política contable	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-
Saldo Inicial Re expresado	215.615	97.713	313.328
Cambios en Patrimonio			
Resultado Integral:			
Ganancias (Pérdidas)	-	201.021	201.021
Dividendos	-	-	-
Total Cambios en Patrimonio	-	201.021	201.021
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2024	215.615	298.734	514.349

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ASOCIACION DE LA INDUSTRIA DEL SALMON DE CHILE AG.

ESTADOS IDE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos – M\$)

	2025	2024
	M\$	M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(135.607)	201.021
Cargos (Abonos) a Resultados que no significan		
Movimiento de efectivo:		
Depreciación	1.108	1.395
Diferencias de Cambio	(6.958)	(45.071)
Pérdida (utilidad) en empresas Relacionadas	(63.835)	205.029
Provisión de Vacaciones	6.305	14.693
Disminución (Aumento) de Activos que afecten al flujo de efectivo	-	-
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	58.184	(149.887)
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	(74.218)	(266.997)
Activos por Impuestos Corrientes	-	-
Otros Activos no Financieros, no Corrientes	(127.662)	430.092
Aumento (Disminución) de Pasivos que afecten el flujo de efectivo	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	(58.419)	71.335
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	2.487	2.123
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	-	1.450
Total Flujo Operacional	(398.615)	465.183
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDS DE FINANCIAMIENTO		
Otros pasivos financieros no corrientes	122.082	(575.323)
Total Flujo de Financiamiento	122.082	(575.323)
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adiciones de Activos Fijos	-	-
Total Flujo de Inversiones	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(276.533)	(110.140)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	482.068	592.208
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	205.535	482.068

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.

ASOCIACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SALMÓN DE CHILE A.G.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos)

1. INFORMACION GENERAL

La Asociación de la Industria del Salmón de Chile (A.G.) es una asociación gremial y como tal, no persigue fines de lucro. Su organización y funcionamiento se rige por las normas del Decreto Ley N°2.757 de 1979 y sus modificaciones posteriores, siendo su objetivo fundamental promover la racionalización, protección, perfeccionamiento y desarrollo de sus asociados.

2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

De acuerdo con sus estatutos, el patrimonio de la Asociación está compuesto por las cuotas, aportes y donaciones de sus asociados y por el producto de la enajenación de sus bienes o prestaciones de servicios. Los excedentes que la gestión de la Asociación genere pueden destinarse a inversiones en bienes muebles o inmuebles, pero en ningún caso podrán ser distribuidos entre sus afiliados.

3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

3.1 Estados Dinancieros

a. Bases de Preparación

Los Estados Financieros de la Asociación han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos y opciones informadas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Estos estados financieros fueron aprobados por su directorio en sesión de fecha 19 de Mayo de 2026.

Los presentes estados financieros de Asociación de la Industria del Salmón A.G. comprenden los estados de situación financiera al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, los estados de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo indirecto por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 y sus correspondientes notas.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Asociación.

Las cifras de estos Estados Financieros y sus notas están expresadas en miles de pesos chilenos.

b. Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- * Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- * Estados de Cambios en el Patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- * Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- * Estados de Flujos de Efectivo Indirecto por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, entre otros mencionamos los siguientes:

Las principales estimaciones se refieren básicamente a:

(i) Deterioro de activos: La Asociación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC N° 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta, y su valor en uso.

Con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro del valor, la Asociación comprueba anualmente el deterioro del valor de los “goodwill” adquiridos en combinaciones de negocios, de acuerdo a lo indicado en NIC 36.

La administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Asociación tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad y recaudación histórica.

(ii) Reconocimiento de ingresos: Los ingresos son reconocidos de acuerdo al método de Devengo mensual basado en la determinación de cuota anual determinada por la aprobación de presupuesto anual y que ha sido aprobada por la Asamblea General de Socios.

(iii) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente: Las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a

modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

3.2 Principios Contables

a. Bases de Preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

b. Moneda Funcional

La moneda funcional y de presentación de Asociación de la Industria del Salmón A.G. es el peso chileno, que se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona la Asociación. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la entidad se han convertido a tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cierre. Las ganancias o pérdidas por la conversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de partidas financieras.

c. Bases de Conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento y otras monedas, han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

Periodo	U.F.	US\$
31-dic-25	39.727,96	907,13
31-dic-24	38.416,69	996,46

3.3 Activos Financieros Corrientes y No Corrientes

Los activos y pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39 e incluyen:

(i) Otros Activos Financieros Corrientes: Corresponden a instrumentos financieros que mantienen alguna restricción de liquidez. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

(ii) Deudores Comerciales y Otras Deudas Comerciales Corrientes: Estas son registradas a su precio de venta, que corresponde al valor de mercado facturado, menos las devoluciones de capital o descuentos efectuados.

(iii) Activos Financieros Mantenidos Hasta su Vencimiento: son aquellos que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

(iv) Activos Financieros Disponibles para la Venta: son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39.

(i) Clasificación Como Deuda o Patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros ó como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(ii) Pasivos Financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a valor razonable a través de resultados o como otros pasivos financieros.

(a) Pasivos Financieros a Valor Razonable a Través de Resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

(b) Otros Pasivos Financieros - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

3.4 Deterioro de Activos

a) - Activos Financieros

Un activo financiero no registrado a su valor razonable, con cambios en resultados, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que se haya deteriorado su valor. Un activo financiero está deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento de pérdida tuvo un efecto negativo sobre las estimaciones de flujo de efectivo futuras del activo respectivo, que puede estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros se hayan deteriorado puede incluir incumplimiento de pago o atrasos por parte del deudor, la reestructuración de un monto adeudado a la Asociación en términos que la Asociación no habría considerado de otra forma, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra, la desaparición de un mercado activo para un instrumento y otros. Además, en el caso de una inversión en un instrumento de capital, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es evidencia objetiva de deterioro.

La Asociación considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas.

En la evaluación colectiva de deterioro, la Asociación utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y los montos de la pérdida incurrida, ajustadas por el juicio de la administración en cuanto si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que las indicadas por las tendencias históricas.

Una pérdida de valor respecto de un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa de interés original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultados y se

presentan en una cuenta complementaria contra las cuentas por cobrar. En relación al interés en el activo deteriorado continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se revierte en resultados.

b) - Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Asociación, distintos de los inventarios y activos por impuestos diferidos, son revisados en cada fecha de informe para determinar si existe algún indicio de deterioro. Las pruebas de deterioro formales para todos los otros activos se realizan cuando hay un indicador de deterioro. En cada fecha de presentación de informes, se hace una evaluación para determinar si existen indicios de deterioro. La Asociación realiza anualmente una revisión interna de los valores de los activos, la cual se utiliza como una fuente de información para evaluar cualquier indicio de deterioro. Los factores externos, tales como cambios en los procesos futuros esperados, el precio de los productos básicos, los costos y otros factores de mercado también son monitoreados para evaluar los indicadores de deterioro. Si existe algún indicador de deterioro se calcula una estimación del valor recuperable del activo. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

Si el importe en libros del activo excede su valor recuperable, el activo se deteriora y la pérdida por deterioro es reconocido en resultados, a fin de reducir el importe en libros en el estado de situación financiera a su valor recuperable.

Estos flujos de efectivo son descontados a una tasa de descuento apropiada para determinar un valor actual neto de los activos.

El valor de uso se determina como el valor presente de los flujos de caja futuros estimados que se espera surjan del uso continuo de la Asociación en su forma actual y su eventual eliminación.

Estos supuestos son diferentes a los utilizados en el cálculo de valor razonable y, por consiguiente, el cálculo del valor en uso puede dar un resultado diferente (por lo general menor) que el cálculo del valor razonable.

En la evaluación de los indicadores de deterioro y en la realización de cálculos de deterioro, los activos son considerados como una sola unidad generadora de efectivo.

3.5 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Asociación tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Asociación utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los Estados Financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación. Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

- Provisiones del Personal.

La Asociación ha provisionado el costo de las vacaciones y otros beneficios al personal sobre la base de lo devengado.

3.6 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

La Asociación contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a la renta”.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales vigentes a las que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos de realicen.

La Asociación no ha reconocido el activo por impuestos diferidos derivado de la pérdida tributaria, debido a que no existe certeza de que sea probable que vaya a disponer de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas pérdidas.

3.7 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Asociación ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo, cuotas de fondos mutuos de renta fija y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican en el pasivo corriente.

Actividades de Operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Asociación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

A. Clasificación de Saldos en Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Asociación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

B. Medio Ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren. Asociación de la Industria del Salmón A.G. no ha efectuado desembolsos por este concepto, pues la actividad de la Asociación no se encuentra dentro de las que pudieren afectar medio ambiente.

4. NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITE DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF)

Nuevas normas IFRS, Interpretaciones y Enmiendas del Comité de Interpretaciones de IFRS

a) Las siguientes modificaciones a normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21) Las modificaciones contienen orientación para especificar cuándo una moneda es intercambiable y cómo determinar el tipo de cambio cuando no lo es. Al aplicar las modificaciones, una moneda es convertible cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es convertible por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado. Cuando una moneda no es convertible en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de convertibilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37) En noviembre de 2025, IASB emitió las Enmiendas a los Ejemplos Ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – Revelaciones sobre Incertidumbres en los Estados Financieros (“los ejemplos”), que agregaron ejemplos ilustrativos a varias normas contables IFRS. Los ejemplos tienen como objetivo mejorar la información sobre riesgos climáticos y otras incertidumbres presentada en los estados financieros, particularmente para atender las preocupaciones de las partes interesadas respecto a la consistencia de la información dentro de los informes financieros de propósito general, y la suficiencia de la información sobre riesgos relacionados con el clima y otras incertidumbres dentro de los estados financieros. Estos ejemplos ilustran requerimientos existentes en las normas contables IFRS. No agregan ni modifican los requerimientos vigentes.	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en estos estados financieros. Sin embargo, ellas podrían tener un impacto en los estados financieros en ejercicios futuros en la medida que se originen tales transacciones.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 “Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros” (que sustituirá a la NIC 1) El objetivo de la NIIF 18 es establecer requisitos para la presentación y revelación de información en los estados financieros para ayudar a garantizar que proporcionen información relevante que represente fielmente los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de una entidad. Los principales cambios en la nueva norma en comparación con los requisitos anteriores de la NIC 1 comprenden: • La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que apuntan a información adicional relevante y proporcionan una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular: Las partidas de ingresos y gastos deben clasificarse en categorías en el estado de resultados: ✓ Explotación ✓ Inversión ✓ Financiación ✓ Impuesto sobre la renta ✓ Operaciones discontinuadas Las entidades están obligadas a presentar los siguientes subtotales: ✓ utilidad o pérdida de operación ✓ utilidad o pérdida antes de financiamiento e impuesto a la renta ✓ utilidad o pérdida • La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a información adicional relevante y garantizan que la información material sea revelada. La introducción de revelaciones sobre Medidas de Desempeño Definidas por la Administración (MPM por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a Revelar La NIIF 19 especifica los requisitos de revelaciones reducidas que una subsidiaria elegible puede aplicar en lugar de los requisitos de divulgación de otras Normas de Contabilidad NIIF. Una entidad solo puede aplicar la NIIF 19 cuando: • es una subsidiaria, • no tiene responsabilidad pública y, • su controladora final o intermedia produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF. Una subsidiaria tiene responsabilidad pública si: • sus instrumentos de deuda o capital se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarse en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o • mantiene activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de personas externas como uno de sus negocios principales (por ejemplo, bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, corredores/comerciantes de valores, fondos mutuos y bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio). Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas a, aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7 relativas a la Clasificación y Medición de instrumentos financieros: las modificaciones abordan los siguientes tópicos: • Baja de un pasivo financiero que se liquida a través de sistema de pago electrónicos. Se han aclarado las fechas en las que un pasivo financiero se puede dar de baja cuando se liquida mediante transferencias electrónicas de efectivo. La alternativa permite considerar que un pasivo financiero (o parte de este) que se liquidará en efectivo utilizando un sistema de pago electrónico sea dado de baja antes de la fecha de liquidación si, y solo si, la entidad ha iniciado la orden de pago que: (i) no tiene la capacidad de parar o cancelar; (ii) no tiene capacidad de acceder al efectivo utilizado para el pago, y; (iii) el riesgo de no liquidarse la transacción asociado al medio de pago es insignificante. • Clasificación de activos financieros – términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. Se ha aclarado las reglas para evaluar si los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son consistentes con un acuerdo de préstamo básico. La modificación aclara que los flujos de efectivo contractuales son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico si están indexados a una variable que no es un riesgo o costo del préstamo o si representan una parte de los ingresos o ganancias del deudor. • Clasificación de activos financieros sin recurso. Se aclara el término “sin recurso”. Un activo financiero es sin recurso si el derecho final de una entidad para recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos. • Clasificación de activos financieros vinculados contractualmente. Se aclaran las características de estos instrumentos que los distinguen de otras transacciones. Se trata de un instrumento compuesto por dos o más instrumentos financieros que están vinculados contractualmente de tal manera que el valor, el riesgo y el flujo de efectivo de uno afecta al otro. Asimismo, estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación dentro de NIIF 7: • Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Se deberá revelar la ganancia o pérdida del valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado aquella relacionada con las inversiones dadas de baja durante el período de las que se mantienen al cierre, así como, los traspasos de las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en patrimonio de las inversiones instrumentos dados de baja durante el período. • Términos contractuales que podrían cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo. Las revelaciones incluyen una descripción cualitativa de la naturaleza del evento contingente, información cuantitativa sobre los posibles cambios en los flujos de efectivo, así como el valor en libros bruto de los activos financieros y el costo amortizado de los pasivos financieros sujetos a esos términos contractuales.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11 El pronunciamiento comprende las siguientes modificaciones: NIIF 1: Contabilidad de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La enmienda aborda una posible confusión derivada de una incoherencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas en la NIIF 9 Instrumentos financieros. NIIF 7: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La enmienda aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 derivada de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del Valor Razonable. NIIF 7: Información a revelar sobre la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de transacción. La enmienda aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y la guía de implementación que la acompaña que surgió cuando se realizó una enmienda consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 en el párrafo 28, pero no en el párrafo correspondiente de la guía de implementación. NIIF 7: Introducción y divulgación sobre el riesgo de crédito. La enmienda aborda una posible confusión aclarando en el párrafo IG1 que las directrices no ilustran necesariamente todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y simplificando algunas explicaciones. NIIF 9: Baja en cuentas del arrendatario de los pasivos por arrendamiento. La enmienda aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar una extinción del pasivo por arrendamiento de un arrendatario que surge debido a que el párrafo 2.1 (b) (ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9. NIIF 9: Precio de transacción La modificación aborda una posible confusión derivada de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de "precio de transacción" en la NIIF 15 Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes, mientras que el término "precio de transacción" se utiliza en determinados párrafos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15. NIIF 10: Determinación de un "agente de facto". La enmienda aborda una posible confusión derivada de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con un inversor que determina si otra parte está actuando en su nombre alineando el lenguaje en ambos párrafos. NIC 7: Método del costo. La enmienda aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término "método del costo" que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a NIIF 9 y NIIF 7 con respecto a los acuerdos de compra de energía Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las entidades a asegurar su suministro eléctrico a partir de fuentes como la eólica y la solar. La cantidad de electricidad generada bajo estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones meteorológicas. Las modificaciones específicas permiten a las entidades informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que suelen estructurarse como contratos de compra de energía (PPA). Las modificaciones a NIIF 9: • Se modifican los requisitos de uso propio de la NIIF 9 para incluir los factores que una entidad debe considerar al aplicar la NIIF 9:2.4 a los contratos de compra y recepción de electricidad renovable cuya fuente de producción depende de la naturaleza; y • Se modifican los requisitos de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 para permitir que una entidad que utilice un contrato de electricidad renovable dependiente de la naturaleza con características específicas como instrumento de cobertura: - o designe un volumen variable de transacciones de electricidad previstas como partida cubierta si se cumplen los criterios especificados; y - o medir la partida cubierta utilizando los mismos supuestos de volumen que los utilizados para el instrumento de cobertura. Las modificaciones a NIIF 7, incorporan requerimientos de revelación sobre los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza con características específicas.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026.
Modificaciones a NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a Revelar En mayo de 2024, IASB emitió la IFRS 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de revelación reducidos, a la vez que aplican los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras Normas de Contabilidad de las IFRS. Para ser elegible, al final del período sobre el que se informa, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la IFRS 10, no puede rendir cuentas públicamente y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las Normas de Contabilidad de las IFRS. Las enmiendas cubren las normas contables NIIF nuevas o modificadas emitidas entre el 28 de febrero de 2021 y el 1 de mayo de 2024 que no se consideraron cuando se emitió por primera vez la NIIF 19.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21) En noviembre de 2025, [IASB/el Consejo] emitió Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria - Enmiendas a la NIC 21. Las enmiendas requieren la conversión desde una moneda funcional no hiperinflacionaria a una moneda de presentación hiperinflacionaria utilizando el tipo de cambio de cierre. Si la moneda funcional de una entidad es la moneda de una economía no hiperinflacionaria, pero su moneda de presentación es la moneda de una economía hiperinflacionaria, sus resultados y su situación financiera se traducen a la moneda de presentación convirtiendo todos los importes (es decir, activos, pasivos, partidas del patrimonio, ingresos y gastos) y todas las cifras comparativas al tipo de cambio de cierre de la fecha del estado de situación financiera más reciente. Una entidad cuya moneda funcional y moneda de presentación sea la moneda de una economía hiperinflacionaria, reexpresa los importes comparativos de una operación en el extranjero, cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria, aplicando el índice general de precios, de acuerdo con el párrafo 34 de la NIC 29, a las cifras comparativas de dicha operación extranjera.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027.

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad anticipa que la aplicación de las normas y las enmiendas podría tener un impacto en los estados financieros en ejercicios futuros en la medida que se originen tales transacciones.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la administración, considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Asociación ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos. b) La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos. c) La vida útil de los activos materiales e intangibles. d) Los criterios empleados en la valoración de determinados activos. e) El cálculo de provisiones

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	3.531	-
Saldo en bancos	120.629	319.397
Fondos Mutuos	81.375	162.671
Totales	205.535	482.068

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de los Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente;

	2025	2024
	Corriente	Corriente
	M\$	M\$
Deudores comerciales (Bruto)	1.077.902	1.129.128
Provisión por incobrabilidad	-	-
Deudores comerciales (Neto)	1.077.902	1.129.128

Los saldos corresponden a facturas y documentos por cobrar de Asociación de la Industria del Salmón A.G.

Los saldos corrientes no devengan intereses. No existen restricciones a la disposición de estas cuentas por cobrar.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Asociación y su Matriz corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Todas las transacciones entre la matriz y la filial se ajustan a la normativa establecida en el artículo 89 de la ley sobre Sociedades Anónimas.

Dichos saldos no devengan intereses ni reajustes. No existen saldos que se encuentren garantizados. Los saldos y transacciones de las cuentas por pagar entre entes relacionados son a la vista por operaciones normales del giro, los cuales no devengan intereses.

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

Sociedad	R.U.T.	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	2025 M\$	2024 M\$
Intesal SpA	96,689,640-K	Relación Patrimonial	Cobertura Caja Central	1.145.879	1.071.661

Todas las operaciones han sido realizadas a valores de mercado y se encuentran incluidas en ingresos y costos de operaciones.

b) Administración y Alta Dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Asociación de la Industria del Salmón A.G., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en transacciones inhabituales.

La Asociación es administrada por un Directorio compuesto por 10 miembros, sin percibir ingresos por tal función.

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 M\$	2024 M\$
Desarrollo de Marca Sectorial Prochile	127.318	-
Garantía Arriendos	7.089	6.745
Anticipo Indemnización Años de Servicio	87.816	87.816
TOTAL	222.223	94.561

10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Instalaciones	-	-
Otros Activos Fijos	15.231	15.231
Depreciación acumulada	(13.842)	(12.734)
TOTAL	1.389	2.497

11. INVERSIONES EN SOCIEDADES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Nombre Sociedad	% Participación	Patrimonio Sociedad	Resultado	Participación		Valor Patrimonial Proporcional	
			del	Resultado		Patrimonial	
			Ejercicio	2025	2024	2025	2024
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Instituto Tecnológico del Salmón SpA	100%	(1.109.164)	63.835	63.835	(205.029)	-	-

Inversión en Instituto Tecnológico del Salmón S.A. presenta patrimonio negativo, se registra provisión en Otras Provisiones Largo Plazo.

12. IMPUESTOS DIFERIDOS Y GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Impuesto por Recuperar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación no efectuó Pagos Provisionales Mensuales por no tener ingresos afectos a tributación.

b) Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Asociación no constituyó provisión por Impuesto a la Renta de Primera Categoría por no tener base imponible afecta a Impuesto a la Renta.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Proveedores	178.340	181.653
Honorarios por Pagar	650	700
Otros Documentos por Pagar en \$	259.098	355.752
Otros Documentos por Pagar en M/E	-	3.488
Seguros por Pagar	214	-
Leyes Sociales	12.565	12.063
Tarjeta de Crédito por Pagar	425	-
Provisión Auditores	8.263	6.147
Otras Provisiones	67.437	25.608
TOTAL	526.992	585.411

14. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Impuesto Único	19.897	18.666
Impuestos Segunda Categoría	1.821	2.608
IVA Débito	2.043	-
Total	23.761	21.274

15. PROVISIONES CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Provisión Vacaciones	56.320	50.015
TOTAL	56.320	50.015

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Facturas por Recibir	(1.932)	1.792
Anticipo Asociados	23.217	23.217
Gastos Misión Brasil	77.221	-
Subsidio Proyecto Misión Brasil	50.000	-
Proyecto Centro Enfermedades	11.502	11.502
Proyecto APL	(3.782)	2.543
Proyecto Comprometidos con ek Mar 2020	134.664	134.664
Proyecto Comprometidos con ek Mar 2022	260.559	260.559
Evaluación de Impacto APL Estrategia de Cambio Climático y E	6.500	6.500
Proyecto Patagonia Sustentable	-	(4.910)
Total	557.949	435.867

17. OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

El detalle de las provisiones es siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Instituto Tecnológico del Salmón SpA	1.109.164	1.172.999
TOTAL	1.109.164	1.172.999

Corresponde a la Inversión en Instituto Tecnológico del Salmón S.p.A.; que presenta patrimonio negativo y se provisionó el 100% del patrimonio de dicha sociedad.

18. PATRIMONIO

(a) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital pagado asciende a M\$ 215.615.

19. INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de este rubro al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Cuotas Sociales Ordinaria	63.514	42.829
Cuotas Sociales Empresas Afines	277.970	239.102
Cuota Social Productores	1.278.456	793.300
Cuotas Cosecha	852.299	1.489.449
Cuota Incorporación	7.852	186
Cuotas Extras	146.400	354.140
TOTAL	2.626.491	2.919.006

20. COSTO DE VENTAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
	M\$	M\$
Directorio y Asuntos Corporativos	(476.294)	(389.680)
Modelo Regulatorio y Productivo	(415.816)	(297.576)
Comunidad	(607.360)	(813.815)
Mercados	(1.566)	(3.987)
Comunicaciones	(699.477)	(587.577)
Grupos de Interés	(44.920)	(52.233)
Proyectos Especiales	(7.915)	(235.219)
Gestión, Estudios y Proyectos	(253.423)	-
TOTAL	(2.506.771)	(2.380.087)

21. MEDIO AMBIENTE

La actividad de la Asociación no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

22. ANALISIS DE RIESGOS

La estrategia de Gestión de Riesgo de Asociación de la Industria del Salmón A.G. está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Tipo de cambio
- Tasa de Interés
- Crédito
- Liquidez o Financiamiento

Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad de la Administración, y en particular de la Gerencia de Finanzas y de la Gerencia General, la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

Riesgo del Mercado

El Riesgo de Mercado está asociado a las incertidumbres asociadas a las variables de tipo de cambio, y tasa de interés que afectan los activos y pasivos de la Asociación.

a) Riesgo Tipo de Cambio

Asociación de la Industria del Salmón A.G. ha definido como su moneda funcional el Peso Chileno. La Asociación está expuesta al riesgo de tipo de cambio, tanto de Dólar norteamericano como de Unidad de Fomento, principalmente, por la determinación de sus ingresos en UF.

Adicionalmente, la Asociación está expuesta a volatilidades producto de saldos en cuentas corriente en monedas extranjeras e inversiones principalmente, destacando el dólar, donde las variaciones que se producen afectan el Estado de resultados integrales de la Asociación.

Gestión de Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para Asociación de la Industria del Salmón A.G. principalmente en sus deudores por venta y sus activos financieros y derivados. Para sus deudores por venta la Asociación ha definido políticas que permiten controlar el riesgo de pérdidas por incobrabilidad y por incumplimiento en sus pagos. Adicionalmente podemos indicar que se mantiene una base de clientes dentro de los cuales se encuentran las empresas ligadas al rubro Salmonero.

Gestión del Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de Asociación de la Industria del Salmón A.G. es mantener un equilibrio entre la continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operaciones normales.

23. MONEDA EXTRANJERA

El desglose de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Activos	Moneda	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y efectivo equivalente	Dólares	26.901	188.857
	Euros		
	Pesos	178.635	293.144
Otros activos financieros, Corrientes	Dólares		
	Pesos		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	Dólares		
	Euros		
	Pesos	1.077.902	1.129.128
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	Dólares		
	Euros		
	Pesos	1.145.879	1.071.661
Inventarios	Dólares		
	Euros		
	Pesos		
Activos corrientes totales		2.429.317	2.682.790
Propiedades, Planta y Equipo	Dólares		
	Euros		
	Pesos	1.389	2.498
Otros activos no financieros no corrientes	Dólares		
	Euros		
	Pesos	222.223	94.560
Activos por impuestos diferidos	Dólares		
	Euros		
	Pesos		
Activos no corrientes totales		223.612	97.058
Total de activos		2.652.929	2.779.848
	Dólares	26.901	188.857
	Euros	-	-
	Pesos	2.626.028	2.590.991

Pasivos	Moneda	31.12.2025	31.12.2024
		M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares		
	Euros		
	Pesos	526.992	585.344
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	Dólares		
	Euros		
	Pesos		
Pasivos por Impuestos corrientes	Dólares		
	Euros		
	Pesos	23.761	21.274
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Dólares		
	Euros		
	Pesos	56.320	50.015
Total pasivos corrientes		607.073	656.633
Pasivos no corrientes	Dólares		
	Euros		
	Pesos	557.949	435.867
Otras provisiones a largo plazo	Dólares		
	Euros		
	Pesos	1.104.570	1.163.600
Pasivo por impuestos diferidos	Dólares		
	Euros		
	Pesos		
Otros pasivos no financieros no corrientes	Dólares		
	Euros		
	Pesos		
Total pasivos no corrientes		1.662.519	1.599.467
	Dólares	-	-
	Euros	-	-
	Pesos	1.662.519	1.599.467

24. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La Asociación de la Industria del Salmon de Chile A.G. con fecha 14 de diciembre de 2022 está desarrollando el proyecto llamado “Posicionamiento de la Marca Salmon Chile y fortalecimiento categoría de Salmon chileno en Brasil” el cual es financiado por la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (Pro Chile), cuyo objeto general es diseñar e implementar una

estrategia de posicionamiento del salmón chileno en los principales mercados de Brasil, Sao Paulo y Río de Janeiro, mediante el desarrollo de una marca sectorial que refleje los principales atributos y fortalezas del sector, y a la vez aumente la competitividad del salmón de Chile en el ámbito alimenticio del consumidor Brasileiro.

25. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 31 de Diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que pudieren afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Asociación.